

Reunión del PIAI Mesa Justicia

Miércoles 2 abril 2025

9:00 am – 11:00 am

CEDH

Participantes

- 1 Rosa Candelaria Moreno González – TSJ
- 2 Rosalba Loya García – Traductora Intérprete de alta Tarahumara
- 3 Manuel Dávila – CEDH
- 4 Guadalupe Moya Burrola – CEDH
- 5 Annie Ballesteros – abogada pima
- 6 Felipe de Jesús Valenzuela Grado – Congreso
- 7 Nicolás Víctor Martínez Juárez – INPI
- 8 José Rosario Meléndez - SPyCI
- 9 Miguel Manuel Parra – Awé Tibúame
- 10 Julio Berlanga – INPI
- 11 Gloria Gutiérrez – exPIAI exCDI
- 12 Carlos Andrés Fierro González – INPI
- 13 Gabriela Gil – PIAI

Minuta

Invitamos a Gloria Gutiérrez, antigua participante del PIAI a que nos expusiera sobre el diplomado que hicieron para traductores e intérpretes en 2008. Nos contó las instituciones que participaron, cómo hicieron la currícula y qué instituciones colaboraron con recursos económicos. Nos sugirió dar seguimiento a la currícula de la facultad de derecho para que incluyan una materia obligatoria sobre derecho étnico.

Rosalba Loya nos compartió su proceso para certificarse, primero le dijeron que debería trabajar en la SPyCI para certificarse, después sí la atendieron y llevó los papeles. Le cobraron \$850 pesos, dinero que no tenía y tuvo que conseguir prestado. Nos llama la atención que el certificado e Perito que le dieron sólo es válido por dos años. Rosario no pudo hacer su certificación porque su INE está vencido y ahorita no sacan INEs porque habrá elecciones, hasta julio podrá sacar su credencial.

Acordamos hacer una cita la coordinación de la mesa de justicia con la Secretaría de Educación y Deporte para que les condonen el pago y mejoren la fluidez del trámite. También gestionaremos una reunión con la coordinación académica de Derecho de la UACH para agregar la materia de Derecho Étnico o Derecho y Pueblos Indígenas.

Acuerdos

La coordinación de la mesa de justicia reunirse con la Secretaría de Educación y Deporte y con la coordinación académica de Derecho de la UACH.

Lista de asistencia

No.	Nombre	Institución/Correo	Teléfono	Firma
1	Rosa Cardeñera Moreno González	rosacardeñera.moreno@tej.gob.mx essu001@hotmail.com	614 276 52 38	
2	Rosalba Loya García	rosytwel@com	614 336 25 77	
3	Manuel Dávila Suárez	CEDH manuel.davila@cedhchihuahua.org.mx	614-550 2839	
4	Guadalupe Moya Burroio	CEDH guadalupe.moya@cedhchihuahua.org.mx	639 107-1132	
5	Raymundo Vaz	Rudob@com	65210 75181	
6	Felipe Valenzuela Granda	H. Congreso del Estado	614 345 9790	
7	NICOLAS VICTOR MARTÍNEZ SUÁREZ	INSTITUTO NACIONAL DE LOS ASUNTOS INDÍGENAS	614 137 26 99	
8	José Rosario Meléndez	SP491 josemelendez@chihuahua.gob.mx	9:23	

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL INDÍGENA (PIAI)
Programa de Operación Anual del PIAI 2024-2025, ID 8679, Pies de la Tierra

No.	Nombre	Institución/Correo	Teléfono	Firma
9	Miguel Manuel Parra	Awe Tiburame Mogotari Uyque	614 138 55 24	
10	José Belasco	INPI	614 231 142	
11	Glòria Gutiérrez	gloria.gtzale@gmail.com	614 427 0040	
12	Arlos Andros Franco González	INPI	614 604 9908	
13	Gabriela Gil	PIAI		

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN AL INDÍGENA (PIAI)
Programa de Operación Anual del PIAI 2024-2025, ID 8679, Pies de la Tierra

Fotos







GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES



AUTORIZACIÓN DE PERITO No. 25 139 20 P S VIII

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE A TRÁVES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 196 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 1, 12, 14, 24, FRACCIÓN VI Y 29 FRACCIÓN I Y IX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 18 FRACCIÓN VIII, ASI COMO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIV Y XVI DE LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN VIRTUD DE QUE EL INTERESADO SOLICITA **AUTORIZACIÓN** COMO PERITO PARTICULAR ESPECIALISTA EN LA MATERIA Y CUENTA CON ASIGNACIONES POR EL **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA** EN EL CUÁL PARTICIPA COMO INTERPRETE POR TENER DOMINIO EN EL ÁREA.

CONCEDE A **ROSALBA LOYA GARCÍA**, CUYA FOTO APARECE AL MARGEN IZQUIERDO, AUTORIZACIÓN PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES PERICIALES ESPECÍFICAS COMO:

"PERITO INTERPRETE Y TRADUCTOR EN LA LENGUA "RALAMULI EN SU VARIANTE ALTA"

POR EL TÉRMINO DE 2 AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA, SE HACE SABER QUE SU VENCIMIENTO, LA INHABILITACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL QUE AVALA Y RESPALDA LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, ES SUFICIENTE PARA QUE DEJE DE DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES QUE LE FUERON AUTORIZADAS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A **25 DE MARZO DE 2025** CON VIGENCIA HASTA EL **25 DE MARZO DE 2027**, QUEDANDO DEBIDAMENTE REGISTRADA BAJO EL NÚMERO **139** A FOLIOS **139** DEL LIBRO **20** DE LA **SECCIÓN OCTAVA** RELATIVA A PERITOS.



M.A.RH. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ
DIRECTORA ESTATAL DE PROFESIONES

FIRMA
ELECTRÓNICA:

EQID/SHSSgKegQJmuaufcS01Jp03ORal1g0bYBYLve9k41H9MZ6Dk8YxvKZ7tuQzhwa*vwX823yr+
0VMxd4WUM0YXw7TRcf0d9jYv83GVpZLpgA3xV1o8oBGwADHCIPF0YUS07pLpBLaWry38A30Ju8epA8QZSTHieYCzuIHLLbV+
I4JSE8NOL+vKVwH1wG9UJ5Rn4r+3drgSSfTLmy8pv88fuozjHHCOPNYFIRW7nu/vxLa8opNJPT0jDjXqJtaFyy7+
ydZUfesZ6JAoG9hEK8(T8Vmj5+Gb5f+xPZNFw+vaQkOstWmUaFR4rY7aERdS8MkMUS8lbQA==

AV. VENUSTIANO CARRANZA N° 601 COLONIA OBRERA, CD, CHIHUAHUA, CHIH., CP 31350
Teléfono (614) 429-3300 Ext. 24803 y 24817